



Presidente: D. José Manuel Suárez Riveiro

Secretario/a: D. Mario Pena Garrido

Vocales: D.^a Beatriz Álvarez González
 D.^a Nuria Manzano Soto
 D.^a Esther López Martín

En Madrid, a 9 de marzo de 2023 reunidos los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso n° de 290.11 correspondiente al *Área de Conocimiento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación* del Departamento MIDE II (OEDIP) Facultad de Educación convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 25 de enero de 2023, publicado en el

BICI n° 16 (30-01-2023) y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
1.	FORMACIÓN	Hasta 2 puntos
1.1.	Por calificaciones del expediente académico	Hasta 0.5 puntos
1.2.	Por adecuación licenciatura	Hasta 0.5 puntos
1.3.	Por otras titulaciones oficiales	Hasta 0.5 puntos
1.4.	Por adecuación de la formación de postgrado	Hasta 0.5 puntos
2.	DOCENCIA	Hasta 2 puntos
2.1.	Por docencia universitaria con la metodología de enseñanza a distancia	Hasta 1 punto
2.2.	Por otra docencia universitaria	Hasta 0.6 puntos
2.3.	Otras actividades docentes	Hasta 0.4 puntos
3.	INVESTIGACIÓN	Hasta 0.5 puntos
3.1	Actividades de investigación y desarrollo	Hasta 0.3 puntos
3.2	Publicaciones y otros méritos de investigación	Hasta 0.2 puntos
4.	OTROS MÉRITOS	Hasta 1.5 puntos
5.	PROFESIONAL	Hasta 4 puntos

* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

ARCE PELAEZ, ESTER M.
AZORÍN PÉREZ, FRANCISCO JOSÉ
BARRERO MARTÍNEZ, CARMEN
BARRIGA AVILA, MARCOS JAVIER
BATILLER CASTRO, EVA
FERNÁNDEZ ANGOSTO, ANA
FLORES GÓMEZ, M. ÁNGELES
FRANCISCO ALONSO, MONICA DE
GONZÁLEZ BENITO, MARÍA
JIMÉNEZ CASTELLANOS, LUISA F.
JUZGADO LÓPEZ, DIEGO
LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUÍN
LÓPEZ VALLE, NURIA
LORENZO LLAMAS, ELENA M.
MARTÍN PIÑUELA, ELENA
MOJONERO BASCÓN, M. MAR
MORA AVILA, ÁNGELA
PATO RODRÍGUEZ, SANTIAGO E.
PEDRAZA LÓPEZ, BONIFACIO
PÉREZ RODRÍGUEZ, CAROLINA
PÉREZ TRUJILLO, NURIA
REVIRIEGO ROMERO, MATÍAS
RODRÍGUEZ ESQUIJAROSA, JAVIER
ROILIDOU, SOFÍA
ROLDÁN ROLDÁN, MARÍA JESÚS
RUANO CRUZADO, JOSÉ LUIS
SAEZ OLMOS, JOSÉ
VILLÉN DE ARRIBAS, M. CARMEN

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida.

PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES						
CONCURSANTE¹	CRITERIO					PUNTUACIÓN TOTAL
	1.	2.	3.	4.	5.	
ROLDAN ROLDAN, MARÍA JESUS	1,40	1,40	0,00	0,50	4,00	7,30
LORENZO LLAMAS, ELENA M.	1,02	0,75	0,50	0,65	4,00	6,92
PATO RODRÍGUEZ, SANTIAGO E.	1,40	0,91	0,20	0,25	4,00	6,76
FERNANDEZ ANGOSTO, ANA	1,60	0,46	0,165	0,10	4,00	6,325
FRANCISCO ALONSO, MONICA DE	1,40	0,40	0,20	0,00	4,00	6,00
GONZALEZ BENITO, MARÍA	1,40	0,40	0,10	0,10	4,00	6,00
PEDRAZA LOPEZ, BONIFACIO	0,70	0,47	0,20	0,50	4,00	5,87
VILLEN DE ARRIBAS, M. CARMEN	1,50	0,00	0,075	0,10	4,00	5,675
ARCE PELAEZ, ESTER M.	1,20	0,40	0,045	0,00	4,00	5,645
RUANO CRUZADO, JOSÉ LUIS	1,00	0,45	0,00	0,10	4,00	5,55
REVIRIEGO ROMERO, MATIAS	0,90	0,45	0,00	0,00	4,00	5,35
MOJONERO BASCÓN, M. MAR	1,32	0,00	0,00	0,00	4,00	5,32
LOPEZ VALLE, NURIA	1,00	0,00	0,10	0,00	4,00	5,10
RODRIGUEZ ESQUIJAROSA, JAVIER	0,80	0,00	0,13	0,00	4,00	4,93
MARTIN PINUELA, ELENA	0,70	0,05	0,00	0,00	4,00	4,75
JIMENEZ CASTELLANOS, LUISA F.	0,74	0,00	0,00	0,00	4,00	4,74
FLORES GOMEZ, M. ANGELES	0,40	0,00	0,00	0,20	4,00	4,60
MORA AVILA, ANGELA	0,60	0,00	0,00	0,00	4,00	4,60
SAEZ OLMOS, JOSE	0,72	1,26	0,20	0,00	0,00	2,18

¹ Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.



PEREZ RODRIGUEZ, CAROLINA	1,20	0,00	0,00	0,50	0,00	1,70
ROILIDOU, SOFIA	0,60	1,01	0,00	0,00	0,00	1,61
BATILLER CASTRO, EVA	1,20	0,01	0,00	0,00	0,00	1,21
AZORIN PEREZ, FRANCISCO JOSÉ	1,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1,02
BARRIGA AVILA, MARCOS JAVIER	0,72	0,05	0,105	0,00	0,00	0,875
PEREZ TRUJILLO, NURIA	0,80	0,00	0,045	0,00	0,00	0,845
BARRERO MARTÍNEZ, CARMEN	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,80
JUZGADO LOPEZ, DIEGO	0,30	0,25	0,00	0,00	0,00	0,55
LOPEZ SANCHEZ, JOAQUIN	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D/D^a.: ROLDÁN ROLDÁN, MARÍA JESÚS

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D/D^a.: LORENZO LLAMAS, ELENA M.
D/D^a.: PATO RODRÍGUEZ, SANTIAGO E.
D/D^a.: FERNÁNDEZ ANGOSTO, ANA
D/D^a.: FRANCISCO ALONSO, MONICA DE
D/D^a.: GONZÁLEZ BENITO, MARÍA
D/D^a.: PEDRAZA LÓPEZ, BONIFACIO
D/D^a.: VILLÉN DE ARRIBAS, M. CARMEN
D/D^a.: ARCE PELAEZ, ESTER M.
D/D^a.: RUANO CRUZADO, JOSÉ LUIS
D/D^a.: REVIRIEGO ROMERO, MATÍAS
D/D^a.: MOJONERO BASCÓN, M. MAR
D/D^a.: LÓPEZ VALLE, NURIA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo.: Mario Pena Garrido

El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.: José Manuel
Suárez Riveiro

Fdo.: Beatriz
Álvarez González

Fdo. Nuria Manzano
Soto

Fdo.: Esther López
Martín